

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM - TESORERÍA MUNICIPAL.

AV. TULUM OTE. MZA. 1, LOTE 1, CENTRO, C.P. 77780, TULUM QUINTANA ROO, MÉXICO



CONTRIBUYENTE:

DOMICILIO:

CONCEPTO:

PAISE DE CAJA:

DEFRAK INTEGRATED SERVICES S.A. DE C.V.

CARR. CHETUMAL BENITO JUAREZ KM. 250 LOCAL A INT. BAHIA PRINCIPE
SERV. DE SALUDILICENCIA SANITARIA MUNICIPAL

15-1-12361 CAJA: 4

GDC:PT 23504

R.F.C.:

DIS100423DA4

FECHA: 13/03/2020

RECIBO OFICIAL

Nº 23504 PT

CLAVE CEDI: NNJTLP

FUENTE DE INGRESOS
43098670701

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

DETALLES DE CONCEPTO



CANTIDAD EN LETRAS:

(* SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 047/00 M.N. *)

M. MUNICIPIO DE TULUM



CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CLAVE DE RIBS FIBO DE CONTRIBUYENTE

MTU0805195X3

MUNICIPIO DE TULUM

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FOLIO

D7317227

00020000114

ZONA COSTERA

CASHOLZA

FOLIO 1995

ZONA COSTERA

CASHOLZA

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

TULUM

2019-2021

En Tulum, contigo hacemos más.

SELLO Y FIRMA DE CAJERO
13 MAR. 2020
LEIDY D. CASANOVA PETUL

NOMBRE DE CAJERO:

EXPEDIDA EN TULUM, QUINTANA ROO.

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUTE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

EXPEDIDA EN TULUM, QUINTANA ROO. TODOS FISCALES AL PAGO.

COPIA



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /1955/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: CASHOLA
 Gíto: CAJERO AUTOMATICO
 R.F.C.: DIS100423DA4
 Razón Social/Propietario: DEFRAK INTEGRATED SERVICES S.A DE C.V
 Responsable: JOSE AGUSTO DANIEL CAMACHO GOMEZ
 Domicilio del Establecimiento: CARR.CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 LOCAL A
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77780
 Tel.: 984-157-9892
 Horario: 24:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/1955/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 05 de Agosto del 2020.
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.
 DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.
 TULUM, QUINTANA ROO

Dr. Salvador Yajilla Hernández
 Director de Salud Municipal

4/11/20
 Recibo original
 Agosto Camacho

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS